



MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCV - N° 175
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

MINISTERIO DE HABITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000040 Expediente N°: 0716-043835/2023 OBRA: Urbanización e Infraestructura para 129 Lotes para el Barrio El Dorado Anexo- Córdoba- Capital 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2023/PRH-00001725 de la Ministra de Hábitat y Economía Familiar para la contratación de la OBRA: Urbanización e Infraestructura para 129 Lotes para el Barrio El Dorado Anexo- Córdoba- Capital 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Hábitat y Economía Familiar. 3- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. - 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N°8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> .Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar/> , a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 26 de septiembre de 2023. 8-APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 26 de septiembre de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 75/100 (\$ 471.098.820,75) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3901-3164.

3 días - N° 479869 - s/c - 13/09/2023 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL ASUNTO: El Ministerio De Desarrollo Social Del Gobierno De La Provincia De Córdoba Llama A Licitación

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 4
Compulsas Abreviadas.....	Pag. 4
Contrataciones Directas.....	Pag. 5
Convocatorias	Pag. 5
Órdenes de Mérito	Pag. 5
Notificaciones.....	Pag. 6

Pública Presencial Para La Adquisición De Diez Mil (10.000) Unidades De Kits De Útiles Y Material Didáctico Armados En Bolsa Según Pliegos De Especificaciones Técnicas. AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 2023/MDS00-00000725 EXPEDIENTE N°: 0427-092832/2023 PRESENTACIÓN OFERTAS: Las propuestas deberán ser presentadas en la Mesa de Entradas S.U.A.C del Ministerio de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez Sarsfield 2.311 – Complejo Pablo Pizzurno - Córdoba Capital, el día 25-09-2023 desde las 09:00 hs hasta las 12:30 hs. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS: Las muestras deberán ser presentadas en Mesa de Entrada S.U.A.C del Ministerio de Desarrollo Social sita en Av. Vélez Sarsfield N° 2.311 de la Ciudad de Córdoba, el tercer (03) día hábil anterior a la fecha establecida para la presentación de ofertas en la publicación del llamado, en la franja horaria de 09:00 a 12:00 hs. Al momento de la presentación, se extenderá stickers electrónico numerado con fecha cierta de entrega, bajo el Asunto: Presentación de Muestra con indicación de número de Expediente de referencia. ACTO DE APERTURA: Se realizará el día 25-09-2023 a las 14:00 hs en el Área Compras del Ministerio de Desarrollo Social sito en Av. Vélez Sarsfield N° 2.311 de la Ciudad de Córdoba. ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los presentes Pliegos revisten el carácter de gratuitos y se encuentran disponibles en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> en la sección Oportunidades Proveedores. PRESUPUESTO: FÍJESE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN PESOS CINCUENTA MILLONES CON CERO CENTAVOS (\$ 50.000.000,00).

3 días - N° 480168 - s/c - 14/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA N° 2081 - APERTURA: 19/09/2023 HORA: DESDE 8:00 HASTA 12:00. - OBJETO: "SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE VARIABLES HIGIÉNICAS." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.120.460,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 479844 - \$ 220 - 13/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5374 APERTURA: 22/09/2023 HORA: 10.- OBJETO: "POR LA ADQUISICION DE 10 (DIEZ) VEHICULOS UTILITARIOS

TIPO FURGON DE CARGA CERRADO, DE MOTORIZACION DIESEL, TODOS 0Km." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 21/09/2023 HORA 13.- PRESUPUESTO OFICIAL: \$165.554.415,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 479891 - \$ 2510,40 - 13/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5375 APERTURA: 22/09/2023 HORA: 11.- OBJETO: "POR LA ADQUISICION DE 20 (VEINTE) VEHICULOS UTILITARIOS TIPO FURGON COMPACTO, DE 2 ASIENTOS, MOTORIZACION NAFTA O DIESEL, TODOS 0Km." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 21/09/2023 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$163.991.834,50. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 479897 - \$ 2586,90 - 14/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

COMPULSA ABREVIADA N° 374 APERTURA: 26/09/2023 HORA: 10.- OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ESCOBILLAS Y PORTAESCOBILLAS CENTRAL SAN ROQUE" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 25/09/2023 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$9.801.000,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 480139 - \$ 2204,40 - 14/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 339 - APERTURA: 20/09/2023 HORA: 12:00. - OBJETO: "REPARACIÓN DISTRIBUIDORES TURBINAS JOHN BROWN. -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 123.128.823,18.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 480143 - \$ 1842,30 - 14/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2084 - APERTURA: 22/09/2023 HORA: DESDE 09:00 HASTA 13:00. - OBJETO: "Adquisición de verificadores de medidores de energía eléctrica. -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 9.269.961,25.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 480251 - \$ 2015,70 - 14/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5376 APERTURA: 26-09-23 HORA: 11.- OBJETO: "PARQUE SOLAR COMUNITARIO ARROYO CABRAL." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 25-09-23 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$1.210.000.000,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

TA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 480267 - \$ 2102,40 - 15/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5371 – SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 1- APERTURA DOBLE: 29-09-23 HORA: 14.- OBJETO: "ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN COMPLEJO HIDROELÉCTRICO RÍO GRANDE" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 29-09-23 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$44.225.500.000,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 480428 - \$ 1626 - 14/09/2023 - BOE

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PRE-ADJUDICACIÓN Licitación privada LPR 36/2023 para la Adquisición de equipamiento informático. EX-2023-00569743- -UNC-AEF#FCM. FIRMAS PREADJUDICADAS: NORTH COMPUTERS S.R.L CUIT: 30-70895985-1 MONTO TOTAL: \$ 23.127.250,00 RENGLONES: 1 - 7 - 8 - 27 - 30 - 34 - 35 - 36.- MDP SISTEMAS DIGITALES S.R.L CUIT: 30-70708853-9 MONTO TOTAL: \$ 291.000,00 RENGLONES: 3.- DISTRIBUIDORA JUANCO S.R.L. CUIT: 30-71727787-9 MONTO TOTAL: \$ 6.120.000,00 RENGLONES: 4 - 5.- DOCTOR PC S.A.S. CUIT: 30-71708774-3 MONTO TOTAL: \$ 2.090.700,00 RENGLONES: 6 - 24 - 25 - 31 - 33 - 37.- DIGITAL SOLUCIONES INFORMATICAS S.R.L. CUIT: 30-70973193-5 MONTO TOTAL: \$ 10.062.520,00 RENGLONES: 2 - 9 - 14 - 15 - 20 - 40 - 43.- Renglones desestimados: 10 - 11 – 12 – 13 - 17 - 18 - 19 – 21 - 23 – 26 – 28 – 29 – 38 -39 - 41 - 42 Informar que resultaron desiertos los siguientes renglones: 16 – 32

1 día - N° 480436 - \$ 1562,70 - 13/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 340 APERTURA: 22-09-2023 HORA: 12:30.- OBJETO: "EJECUCION DE DEPOSITO METALICO PARA ACOPIO DE MEDIDORES EN DISTRITO VILLA ALLENDE" - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.306.460,77.- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 480442 - \$ 1908,60 - 15/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 341 - APERTURA: 22/09/2023 HORA: 12:15. - OBJETO: "REPARACIÓN MOTOR LANZAMIENTO TG N°2 GENERAL LEVALLE." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 22.493.900,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 480450 - \$ 1872,90 - 15/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 342 - APERTURA: 25/09/2023 HORA: 12:30. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MÓDULOS EXEMYS." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

GAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.756.950,00.- PLIEGO SIN VALOR.-
3 días - N° 480482 - \$ 1770,90 - 15/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2086 - APERTURA: 25/09/2023 HORA: DESDE 08:00 HASTA 12:00. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA REDES AEREAS Y SEAS -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 26.983.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-
1 día - N° 480502 - \$ 648,10 - 13/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2085 - APERTURA: 18/09/2023 HORA: DESDE 08:00 HASTA 12:00. - OBJETO: "ADQUISICIÓN BOMBA DE GRASA Y ELEMENTO DE BOMBEO CENTRAL SAN ROQUE -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 3.631.210,00.- PLIEGO SIN VALOR.-
1 día - N° 480508 - \$ 673,60 - 13/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5377 APERTURA: 27/09/2023 HORA: 10.- OBJETO: "CONTRATACIÓN DE UNIDAD DE SERVICIO EQUIVALENTE PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS RELACIONADOS MEDICIÓN INTELIGENTE Y TELEMEDICIÓN" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 26/09/2023 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 64.281.259,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-
3 días - N° 480513 - \$ 2551,20 - 15/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

COMPULSA ABREVIADA N° 376 APERTURA: 27-09-2023 HORA: 11:00. - OBJETO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE URGENCIA Y EMERGENCIA PARA LA COBERTURA DE "ÁREA PROTEGIDA" EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO MARCOS JUÁREZ - ZONA "G" ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 26-09-2023 HORA 13; LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 624.360,00.- PLIEGO SIN VALOR. -
3 días - N° 480604 - \$ 2316,60 - 15/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5367 – SE AGREGAN NOTAS ACLARATORIA N° 4 - APERTURA PRORROGADA: 19-09-23 HORA: 10.- OBJETO: "Repotenciación L.A.T. 132kV E.T. Malvinas - E.T. Montecristo y Campo de Salida de Línea en E.T. Montecristo con Conductor de Aluminio para Alta Temperatura tipo ACCC Cordoba--" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 18-09-23 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 381.462.906,00 .-Especialidad: ELECTROMECHANICA -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 210 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones,

La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-
2 días - N° 480632 - \$ 2350,20 - 14/09/2023 - BOE

DEFENSORÍA PÚBLICA OFICIAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: Ministerio Público de la Defensa – Defensoría General de la Nación. TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Licitación Pública N° 44/2023 Obra Pública. OBJETO: Contratación de una empresa que ejecute las obras de reciclado y obra nueva, para la refuncionalización del edificio sito en Bv. 9 de Julio N° 1319, ciudad de San Francisco, provincia Córdoba, destinado a alojar dependencias con competencia en dicha jurisdicción. PRESUPUESTO OFICIAL: \$95.456.255,41 (Pesos noventa y cinco millones cuatrocientos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta y cinco con 41/100). SISTEMA DE CONTRATACIÓN: "Ajuste Alzado", conforme Ley de Obras Públicas N° 13.064. GARANTÍA DE OFERTA: será del 1% (uno por ciento) del importe del Presupuesto Oficial. COSTO DEL PLIEGO: Sin cargo. Fechas únicas de visita: 21 y 22 de septiembre de 2023, en el horario de 8 a 13 horas, previa coordinación con el Departamento de Arquitectura, al teléfono: (011) 7093-2060 o arquitectura@mpd.gov.ar . CONSULTAS TÉCNICAS y/o ADMINISTRATIVAS: Toda consulta deberá ser realizada por escrito hasta 5 (cinco) días hábiles previos a la apertura de las ofertas. DESCARGA DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: El presente Pliego y demás documentos de la licitación, estarán a disposición de los/as interesados/as para su descarga en forma gratuita en la página oficial de la Defensoría General de la Nación: <https://oaip.mpd.gov.ar/index.php/transparencia/conoce-los-datos-publicos-abiertos-del-mpd/compras-y-contrataciones/47-licitacion-publica> A los efectos de presentarse como oferentes no será obligatorio el retiro en forma personal de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Generales. Sin perjuicio de ello, los/las interesados/as en recibir notificaciones vinculadas a los actos administrativos que se dicten hasta el acto de apertura de ofertas, deberán completar y enviar el formulario "CONSTANCIA DE CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO ESPECIAL Y CORREO ELECTRÓNICO" disponible en el sitio web oficial para cada procedimiento de selección del contratista. LUGAR Y FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; sita en Jerónimo Luis Cabrera N° 2182, ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; hasta el día y la hora indicada para el acto de apertura de ofertas. LUGAR DEL ACTO DE APERTURA: Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; sita en Jerónimo Luis Cabrera N° 2182, ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. DÍA Y HORA DE APERTURA: 20 de octubre de 2023 a las 11 hs. N° DE EXPEDIENTE: 43033/2023
15 días - N° 475618 - \$ 56910 - 14/09/2023 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2021-00610737- -UNC-ME#SPF – LICITACIÓN PÚBLICA– N° 28/2023 "REACONDICIONAMIENTO DE CUBIERTAS Y DESAGUES DEL PATIO PABELLÓN MÉXICO FACULTAD DE ARTES" VALOR DEL PLIEGO: \$ 41.512. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 27-09-2023 – hasta las 10:00 hs en la SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO Av. Nores Martínez N ° 2200 Ciudad Universitaria – Córdoba (5000). APERTURA: El

día 27-09-2023 – 11:00 horas en Oficina de Licitaciones – Av. Rogelio Nores Martínez Nro. 2200 Ciudad Universitaria - Córdoba (5000).

2 días - N° 479735 - \$ 1951,60 - 13/09/2023 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000133-SEGUNDO LANCE EXPTE: 0011-063330/2023	
Objeto de la Contratación	ADQUISICIÓN DE MAÍZ A GRANEL Y DE EXPELLER DE SOJA A GRANEL para la producción porcina y avícola, con destino a los distintos Establecimientos dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para TRES (03) meses.
Fecha de Subasta	15/09/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 17.319.600,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 480522 - s/c - 13/09/2023 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS	
SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000021	
ASUNTO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES PARA EL MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS
FECHA DE SUBASTA	18/9/2023
HORARIO DE SUBASTA	De 09:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 9.000.000,00
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,25%
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades

1 día - N° 480650 - s/c - 13/09/2023 - BOE

POLICIA DE CORDOBA

EXPEDIENTE N°: 0002-036151/2023 OBJETO DE LA CONTRATACION: ADQUISICION DE NAFTA GRADO 3 CON DESTINO A LA DIVISION COMBUSTIBLE DE LA POLICIA DE CORDOBA FECHA DE SUBASTA: 15 de Septiembre de 2023 HORARIO DE SUBASTA: Desde las

08:00 hasta las 12:00 hs. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 15.431.590,00 MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA: 1% MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 45 DÍAS HÁBILES FORMA DE PAGO: LA CANCELACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE FACTURA SE MATERIALIZA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA LA MISMA. FORMA DE ADJUDICACIÓN: POR RENGLON LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: LAS OFERTAS SERÁN PRESENTADAS ELECTRONICAMENTE A TRAVÉS DE SU USUARIO Y CONTRASEÑA, GENERADO CON SU REGISTRO EN COMPRAS PÚBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar) PLIEGOS: PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE EL PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 480536 - s/c - 13/09/2023 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llácese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000258, "Provisión de materiales y de mano de obra para la ejecución de trabajos de elevación de medianera de los Tribunales de Jesús María" FORMA DE PRESENTACIÓN: Solo podrán participar de este procedimiento de Compulsa Abreviada Electrónica los proponentes que hayan gestionado el acceso en el Portal web oficial de compras y contrataciones, debiendo presentar sus propuestas hasta el 04/10/2023 a las 11:00 hs, de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. JUSTIPRECIO: Pesos Siete Millones Setenta y Ocho Mil (\$7.078.000,00). VISITA OBLIGATORIA: Se ofrecerán dos visitas de inspección al lugar donde se realizarán los trabajos, a fin de tener un real conocimiento de los trabajos y provisiones que deberán realizarse, siendo de carácter OBLIGATORIO asistir a una de ellas. Las mismas se realizarán los días 19/09/2023 y 21/09/2023 a las 11:00 hs. Al finalizar la visita el personal del Área de Infraestructura del Poder Judicial, emitirá una CONSTANCIA DE VISITA que deberá acompañar a la propuesta. La asistencia se considerará requisito indispensable, CONSTITUYENDO SU FALTA DE ACREDITACION CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA. CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, ingresando las mismas a través de la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 158 - PB de la ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba, hasta la fecha y hora límite indicada. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán ingresar al sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y al portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Podrán solicitar aclaraciones, hasta el día 27/09/2023 a las 14:00 horas. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 29/09/2023, inclusive.

3 días - N° 479879 - s/c - 13/09/2023 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámesese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000259, "Para la adquisición de artículos de pintura, destinado al uso de las distintas dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba." FORMA DE PRESENTACIÓN: Solo podrán participar de este procedimiento de Compulsa Abreviada Electrónica los proponentes que hayan gestionado el acceso en el Portal web oficial de compras y contrataciones, debiendo presentar sus propuestas hasta el 27/09/2023 a las 11:00 hs, de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. JUSTIPRECIO: Pesos Treinta y Cinco Millones Setecientos Cuarenta y Un Mil Cuatrocientos Sesenta (\$35.741.460.-). CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba, hasta la fecha y hora límite indicada en el presente apartado. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Podrán solicitar aclaraciones, hasta el día 21/09/2023. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 25/09/2023, inclusive.

3 días - N° 480240 - s/c - 14/09/2023 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD – APROSS.

COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – EXPEDIENTE N°: 0088-130417/2023. Objeto de la Contratación: La Administración Provincial de Seguro de Salud -APROSS- llama a Compulsa Abreviada Electrónica para la CONTRATACIÓN DE PROVISION DE MUEBLES PARA LA PLANTA BAJA DE LA SEDE CENTRAL DE LA APROSS, según ANEXO I - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: 20/09/2023 – 11:00 hs.. Presentación de ofertas: El canal de presentación de la oferta y la documentación, será a través del Portal Web Compras-Públicas, ingresando con el usuario y contraseña gestionado al solicitar el acceso a "ComprasPúblicas", conforme lo estipulado en los Arts. 9 y 10 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares – Fecha límite de consulta: 15/09/2023 - 11:00 Hs.. Visita técnica Obligatoria: la misma tendrá lugar en la Sede Central de la APROSS (Calle Marcelo T. de Alvear 758 - Ciudad de Córdoba) el día: 15/09/2023, en el horario de 10:00hs. a 11:00hs. Presupuesto Oficial estimado: PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: PESOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CON 00 CENTAVOS (\$ 7.840.000,00). Forma de Adjudicación: ÍTEM. Criterio de Selección: PRECIO. Forma y condiciones de pago: La cancelación de la factura se realizará dentro de los quince (15) días de su conformación, según Art. 42 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares -. Lugar y fecha de entrega: según Art. 30 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares -. Publicación de Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, Anexos y Aclaratorias: Portal oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 480298 - s/c - 15/09/2023 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 211/2023, EX-2023-00776557-UNC-ME#LH, OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN ULTRAFREEZER VERTICAL DE -90°C PARA EL ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD DEL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 25/09/2023 – 11:00 Hs.

2 días - N° 479997 - \$ 2254 - 14/09/2023 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPITULO V LEY PROVINCIAL N° 10.208 – ART. 8 LEY PROVINCIAL N° 10.618 PROYECTO: "INSTALACION DE HORNO CREMATORIO CEMENTERIO MUNICIPAL LA CARLOTA" AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Sra. Natacha Jazmín Martínez. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental "INSTALACION DE HORNO CREMATORIO CEMENTERIO MUNICIPAL LA CARLOTA" N°0517-030851/2023 - Anexo I – Inciso 40 - "Hornos Crematorios", a ubicarse en la localidad de La Carlota, Dpto. Juárez Celman. Las coordenadas geográficas son: 33°24'43.06"S- 63°19'51.35"O, en un todo conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 4 de octubre de 2023 a las 10:00 hs a través del link de ZOOM: <https://us02web.zoom.us/j/83493232738?pwd=aERRcUJzYXBvcXhjdmpQ0b08vUjlSdz09> ID de reunion: 834 9323 2738 Código de acceso: 369557 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: 2 de octubre de 2023 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACION: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de aceptada la opción no podrá cambiarla. TOMA DE VISTA DEL EXPEDIENTE: a los fines de tomar vista de las actuaciones, el interesado deberá requerirlo por mail audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Autoridades de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergnano, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaria de Ambiente en caso que sea necesario.

2 días - N° 479730 - s/c - 14/09/2023 - BOE

ÓRDENES DE MÉRITO

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y HOSPITALARIA

Concurso de Títulos Antecedentes y Oposición - Cargos de Inspector Titular - Ley 10237 - Decreto 930/15 - Convocatoria Resol. N° 09/23 y Resol. N°10/23 LISTA ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVA - CARGOS INSPECTORES

ANEXO

5 días - N° 479995 - s/c - 18/09/2023 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112699/2022- FARIAS APOLINARIO RAMON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARIAS APOLINARIO RAMON- D.N.I. N° 12.875.307- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 870,00 metros 2, ubicado en Calle: San Luis N° S/N, C.P. 5947, Departamento: San Justo, Pedanía: Sacanta, Localidad: El Arañado, lindando al Norte con Calle Peduzzi, al Sud con Lote 4, al Este con Calle San Luis y al Oeste con Lote 2, cuenta N° 300631842163 (Lote 1 Mza. 03) cita al Titular de cuenta mencionado PEDUZZI DE C. HELVECIA E. y al Titular Registral: HELVECIA ESTELA PEDUZZI DE CALOU- Folio Cronológico: F° 10276 A° 1937 Planilla 4028 Antec. F° 5131 A° 1937- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477422 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110143/2021 – LUQUE, JUAN ROQUE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUQUE, JUAN ROQUE D.N.I. N° 16.229.174 – Sobre un inmueble según plano de mensura de superficie 378,50 metros², ubicado en Calle: AVDA. PIERO ASTORI N° 1685, Barrio Ampliación Palmar, C.P.: 5013, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con parcela 108 Gutiérrez Ramón Mario, Ciser María Luisa, al Sur con parcela 10 Acosta Ernesto, al Este con calle Piero Astori, al Oeste con parcela 12 Luque Marcelina Hilaria y parcela 11 Maldonado Juan, Frontera Norma María, siendo el titular de cuenta N° 110117910105 (LT 64), cita al titular de cuenta mencionado LUQUE JUAN ROQUE y al Titular Registral GIGENA SAMUEL (Folio cronológico N° 16580 A° 1958) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477430 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112381/2022- GAIA EDUARDO ARIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GAIA EDUARDO ARIEL - D.N.I. N° 23.456.949- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 2.501,37 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5885, Departamento: San Javier, Pedanía: Rosas, Localidad: Villa de las Rosas, Barrio: Parque, lindando al Este con Parcela 173- Resto del F° 29604 A° 1944 de Norberto Sánchez- Hoy Posesión de Iván Camilo Lisa, al Sud con Parcela 251-1182- Propiedad de Juan Domingo Tomaselli y Luis Tomaselli, al Nor. Oeste con Calle Pública y al Oeste con Parcela S/D- Resto del Resto del F° 29604 A° 1944 de Norberto Sánchez- Hoy Posesión de Carolina Hopp, Cuenta N° 290203446989 (Lote 172 Mza. 007)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ NORBERTO y al Titular Registral: NORBERTO SANCHEZ- Folio Cronológico: F° 29604/1944– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477438 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112047/2022- ACOSTA HAYDEE ESTHER DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ACOSTA HAYDEE ESTHER DEL CARMEN- D.N.I. N° F2.478.073- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 1350,00 metros 2, ubicado en Calle: Concejal Pedro Altuna N° S/N, C.P. 2679, Departamento: Unión, Pedanía: Ascsubi, Localidad: PSCANAS, lindando al Norte con la mitad Norte del Lote 9, al Sud con resto del Lote 15, al Este con mitad Sud del Lote 10- Lotes 12- 14- parte del Lote 10- 6 y al Oeste con Calle Concejal Pedro Altuna, Cuenta N° 360402010211 (Lotes 11- 13- 9 Pte. Mza. 15)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ACOSTA LAURO y al Titular Registral: ACOSTA LAURO- Matrícula 1767478– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477443 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-005822/2004- PERALTA NILDA ROSA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PERALTA NILDA ROSA- L.C. N° 5.003.939- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 186,00 metros 2, ubicado en Calle: Constitución N° 55, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Norte con Calle Constitución, al Sur con parte Parcela 028- Ramón F. Flores y al Este con parte Parcela 005- M. Solalla y al Oeste con Parcela 003- Lote N° 3, siendo el titular de cuenta N° 170511732126 (Lote 4) cita al titular de cuenta mencionado MOYANO RAMON Y OTRA- Titular Registral: DOMINGUEZ MIGUEL JORGE BENJAMIN- Folio Real: Matr. 1312204 y a los titulares registrales RAMON MOYANO (1/2 ind.) CRUZ LAURINDO ROBLEDO, RAMONA ROBLEDO DE CHANQUIA, JOSEFA OTILIA ROBLEDO VDA. DE PERALTA, MARIA ANGELA ROBLEDO (1/2 ind.)- Folio Cronológico: F° 42761 A° 1967- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477450 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111149/2022- FERNANDEZ JORGE MARCELO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ JORGE MARCELO- D.N.I. N° 24.380.660- Sobre un inmueble según Informe de U.O.I. de 1264,00 metros 2, ubicado en Calle: Mariano Moreno Esquina Jujuy N° S/N, C.P. 2557, Departamento: Unión, Pedanía: Ballesteros, Localidad: Idiazabal, Barrio: Sur, lindando al Norte con Parcela 001, al Sud con Calle Mariano Moreno, al Este con Parcela 13 y al Oeste con Calle Jujuy, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477457 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109284/2020 – VILLARRUEL, ANDREA VIVIANA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLARRUEL, ANDREA VIVIANA D.N.I. N° 27.360.571 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 375 metros2, ubicado en Calle: ALTO ALEGRE N° 1378, Barrio Villa Unión, C.P.: 5010, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con parcela 006, al Sur con parcela 008, al Este con calle Alto Alegre, al Oeste con parcela 014, siendo el titular de cuenta N° 110116156652 (MZ 30 LT 15), cita al titular de cuenta mencionado RIO GARCIA Y CIA SOCIEDAD DE HECHO y al Titular Registral SOCIEDAD R. GARCIA Y COMPAÑIA (Matrícula 1851157) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477462 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110065/2021 – CHMIL, PEDRO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CHMIL, PEDRO D.N.I. N° 10.543.747 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 336 metros2, ubicado en Calle: PJE BLAS DE ROSALES N° 3627, Barrio Mirador, C.P.: 5006, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con parcela 002 y parcela 003, al Sur con Pje Blas de Rosales, al Este con parcela 017, al Oeste con parcela 027 y parcela 021, siendo el titular de cuenta N° 110123279069 (MZ E LT 2 Y 2 1/2), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FASSETTA LUCIA VICTORIA y al Titular Registral FASSETTA, LUCIA VICTORIA (Matrícula 1325350) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477466 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113729/2023 – AGUIRRE, AIDA ANDREA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AGUIRRE, AIDA ANDREA D.N.I. N° 24.286.175. Sobre un inmueble de 172 m 2, (DESIG. OF. MZA. 2 LOTE 9) ubicado en calle Pasaje Portezuelo N°2926 Barrio Colón, Córdoba Capital, Departamento Capital, que linda al N.O. con lote 7, al SE con lote 11, al NE con calle Pública – Pasaje Portezuelo y al SO con lote 8, siendo el titular de cuenta N° 11-01-0772709-4 Quiñones Noemí del Rosario, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Quiñones de Calderón Irene del Rosario (MAT. 893319), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477759 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109320/2020 –QUINTANA, LUIS EDUARDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUINTANA, LUIS EDUARDO D.N.I. N° 17629.061 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 346 metros², ubicado en Calle: PASAJE PUBLICO S/N, C.P.: 5006, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Noreste con resto de parcela 040, al Sureste con resto de parcela 037, al Suroeste con calle pública, al Noroeste con parcela 039, siendo el titular de cuenta N° 110121946076 (LT 38), cita al titular de cuenta mencionado MOYA MONICA BEATRIZ y al Titular Registral MOYA, MONICA BEATRIZ (Matrícula 634169) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477760 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-073040/2006- MORENO PEDRO

ARMANDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MORENO PEDRO ARMANDO- D.N.I. N° M5.263.237- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 1 Has. 7,110,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5871, Departamento: San Alberto, Pedanía: Las Toscas, Localidad: San Vicente, Lugar: El Ramblon, lindando al Norte con Parcela S/D- Sucesión De Teresa Mandonado de Pereyra, al Sud con Parcela S/D- Sucesión De Teresa Mandonado de Pereyra, al Este con Parcela S/D- Sucesión De Teresa Mandonado de Pereyra- Huella (Calle Pública)- Parcela S/D- Sucesión De Teresa Mandonado de Pereyra y al Oeste con Parcela S/D- Sucesión De Teresa Mandonado de Pereyra, Cuenta N° 280519032093- cita al Titular de cuenta mencionado AZCURRA JULIO y a los Titulares Registrales: FLORENCIA FELISA PEREYRA- CRUZ ROSAS PEREYRA- MANUEL ANGEL PEREYRA- JUAN ARMANDO PEREYRA- RAUL EMILIO PEREYRA- SILVIA NOEMI PEREYRA- Folio Cronológico: F° 4200 A° 1974– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477784 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109614/2021- MOLINA CRISTINA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLINA CRISTINA DEL VALLE- D.N.I. N° 17.116.738- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 48,81 metros 2, ubicado en Calle: Roque Sáenz Peña N° 245, C.P. 5280, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Cruz Del Eje, Localidad: Cruz Del Eje, Barrio: Centro, lindando al Nor- Este con Parcela 19- Martha Del Valle Pérez, al Sud- Este con Resto de Parcela 18- Juan Vicente José Vega, al Nor- Oeste con Calle Roque Sáenz Peña y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 18- Juan Vicente José Vega, Cuenta N° 140106717083 (Lote 5 Mza. 6)- cita al Titular de cuenta mencionado VEGA JUAN VICENTE JOSE y al Titular Registral: VEGA JUAN VICENTE JOSE- Matrícula 1736841– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477786 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102117/2012 – BUSTOS, JUANA DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BUSTOS, JUANA DEL VALLE D.N.I. N° 4.440.258 – Sobre un inmueble según declaración jurada, rectificación de declaración jurada fs. 39 y reporte parcelario de superficie 190 metros², ubicado en Calle: ANIBAL TROILO N° 1481, Barrio Pueyrredón, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Noroeste con resto de parcela 026 y parcela 024, al Sureste con resto de parcela 009, al Noreste con calle Aníbal Troilo, al Suroeste con resto de parcela 37, siendo el titular de cuenta N° 110140629332 (LT 39), cita al titular de cuenta mencionado LLORET HECTOR ANTONIO y al Titular Registral LLORET, HECTOR ANTONIO (Matrícula 1506339) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477788 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-100781/2011- DONATTO CARLOS ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DONATTO CARLOS ALBERTO- D.N.I. N° 22.245.671- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 1589,00 metros², ubicado en Calle: Eduardo Sivori N° S/N, C.P. 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla del Monte, Barrio: Va. Águila Blanca, lindando al Nor- Este con Calle Eduardo Sivi- ori, al Sud- Este con Parcela 06- Luis Riccardi, al Nor- Oeste con Parcela 04- (Resto)- Emilio Arrimondi Pieri y al Sud- Oeste con Parcela 14- Santiago Ormaechea- Parcela 13- Luis Riccardi, Cuenta 1)- N° 230106250257 (Lote 8 Mza. 8)- cita al Titular de cuenta mencionado PIERI EMILIO ARRIMONDI y al Titular Registral: EMILIO ARRIMONDI PIERI- Folio Cronológico: F° 20673 A° 1966 (Folio Antecedente F° 34014 A° 1963)– Cuenta 2)- N° 230131199622 (Lote 7 Mza. 8) cita al Titular de cuenta mencionado RICCARDI LUIS y al Titular Registral: LUIS RICCARDI- Folio Cronológico: 1778 Año 1928- Planilla 14341- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar

curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477790 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-024584/2005- ORTEGA DOMINGA LIDIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ORTEGA DOMINGA LIDIA- L.C. N° 6.137.527- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 696,80 metros², ubicado en Calle: Rivadavia N° 155, C.P. 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higuera, Localidad: Villa De Soto, lindando al Nor- Este con Calle Rivadavia, al Sud- Este con Resto de Parcela N° 5- Pamelin Ignacio Ildefonso, al Nor- Oeste con Resto Parcela N° 4- Pamelin Ignacio Ildefonso- Resto Parcela N° 3- Barrera Gregorio David y al Sud- Oeste con Resto Parcela N° 14- Gallego Vicente Anselmo- Gallego Jorge Orlando, cuenta 1)- N° 140305336757 (Lote B Mza. 77) cita al Titular de cuenta mencionado BARRERA GREGORIO DAVID y al Titular Registral: BARRERA GREGORIO DAVID- FR: Mat.: 1027829- cuenta 2)- N° 140300636515 (Lote C Mza. 77) cita al Titular de cuenta mencionado PAMELIN IGNACIO ILDEFONSO y al Titular Registral: PAMELIN IGNACIO ILDEFONSO- FR: Mat.: 1180976- (F° 24032/1945 convertido a MAT)- cuenta 3)- N° 140303495793 (Mza. 77) cita al Titular de cuenta mencionado PAMELIN IGNACIO ILDEFONSO y al Titular Registral: PAMELIN IGNACIO ILDEFONSO- Folio Real: Mat.: 1061722- (F° 5794/1946 convertido a MAT.) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477794 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-083711/2007- VANRELL JUAN CARLOS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VANRELL JUAN CARLOS- L.E. N° M8.531.215- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 376,00 metros², ubicado en Calle: Belgrano N° S/N, C.P. 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Villa Parque Siquiman, Paraje: Cañada Del Durazno, lindando al Norte con Lote 22, al Sud con Calle Belgrano, al Este con Lote 29 y al Oeste con Lote 31, Cuenta N° 230431515381 (Lote 30 Mza. D)- cita al Titular de cuenta mencionado CASAGRANDE CONRADO HERMEN y al Titular Registral: CASAGRANDE CONRADO HERMENEGILDO- MORELLI RAIMUNDO- Mat.: 1652072- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones

y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477799 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112340/2022 – GRABOVI, ROSA INES - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GRABOVI, ROSA INES D.N.I. N° 14150227. Sobre un inmueble según declaración jurada de 212,70 m 2, (desig. Of. lote 114) ubicado en calle Rivera Indarte S/N, Barrio Villa Matilde, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al Norte con calle Pública, al Sur con lote 119, al Este con lote 115 y al Oeste con lote 113, siendo el titular de cuenta N° 17-05-1012747-4 Monteoliva, Miguel, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Monteoliva, Miguel (Mat. 953786), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477803 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112831/2022 – MOYANO, JUANA CRISTINA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOYANO, JUANA CRISTINA D.N.I. N° 10744716. Sobre un inmueble según declaración jurada de 562,59 m 2, (desig. Of. lote 19 Mza. 3) ubicado en calle Bolívar N° 933, Barrio Paz, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al NO con lote 20, al NE con lote 5, al SO con calle Bolívar y al SE con lote 18, siendo el titular de cuenta N° 17-05-0619235-1 Sucesión Indivisa de Toro Salvador Epifanio, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Toro, Salvador Epifanio (Mat. 1316009), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el

plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477806 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109556/2021 – NOBLEGA, MILAGROS DE LOS ANGELES - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NOBLEGA, MILAGROS DE LOS ANGELES D.N.I. N° 43062169. Sobre un inmueble según declaración jurada de 656,71 m 2, (desig. Of. lote 13 Mza. J) ubicado en calle General Paz S/N, Barrio Las Cortaderas, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al NO con parcela 004, al NE con parcela 009 y 014, al SO con parcela 016 y al SE con calle General Paz, siendo el titular de cuenta N° 17-05-0940124-4 Valles, Ramón Bacilio, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Valles, Ramón Bacilio (F° 29746 A°1978), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477809 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112137/2022- HEREDIA MARISA PAULINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HEREDIA MARISA PAULINA- D.N.I. N° 29.879.412- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 313,20 metros 2, ubicado en Calle: Arrascaeta N° 851, C.P. 2670, Departamento: Juárez Celman, Pedanía: La Carlota, Localidad: La Carlota, Barrio: Norte, lindando al Norte con Parcela 022, al Sud con Parcela 024, al Este con Calle Arrascaeta y al Oeste con Superficie destinado a Espacio Verde, Cuenta N° 180117785651 (Lote 35 Mza. 59)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE GACEITUA HILARIO A. y al Titular Registral: GACEITUA HILARIO ALFREDO- Mat.: 182603- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde

la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477812 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112210/2022- AREVALO SANDRA LORENA DNI 27033375- AREVALO MIGUEL ANGEL DNI. 29970032- AREVALO MARIA DE LOS ANGELES DNI 25351696- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AREVALO SANDRA LORENA D.N.I. N° 27.033.375- AREVALO MIGUEL ANGEL D.N.I. N° 29.970.032- AREVALO MARIA DE LOS ANGELES D.N.I. N° 25.351.696- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 660,00 metros 2, ubicado en Calle: Rueda N° 1059, C.P. 2670, Departamento: Juárez Celman, Pedanía: La Carlota, Localidad: La Carlota, Barrio: C. Argentino, lindando al Norte con Parcela 031, al Sud con Parcela 029, al Este con Parcela 013 y al Oeste con Calle Rueda, cuenta N° 180117071217 (Lote 22 Mza. 59)- cita al Titular de cuenta mencionado ANDRADA VALERIANO y al Titular Registral: VALERIANO ANDRADA- Mat.: F° 25098 A° 1955- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477818 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112135/2022- MONTIDORO JUAN LORENZO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONTIDORO JUAN LORENZO- D.N.I. N° M7.824.544- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 150,00 metros 2, ubicado en Calle: José B. Lagos N° 619, C.P. 2670, Departamento: Juárez Celman, Pedanía: La Carlota, Localidad: La Carlota, Barrio: Norte, lindando al Norte con Parte de Lote 13, al Sud con Lote 15, al Este con Calle José B. Lagos y al Oeste con parte de Lote 16, Cuenta N° 180131027603 (Lote 14 Mza. 65B)- cita al Titular de cuenta mencionado JAIME PABLO y a los Titulares Registrales: JAIME ERCILIA DOLORES- JAIME HERNANDO HENIO- JAIME TOMASA ELBA- JAIME PABLO HUGO- Mat.: 1647513- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo-

Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477819 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112141/2022- GONZALEZ HECTOR DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ HECTOR DANIEL- D.N.I. N° 23.679.575- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 450,00 metros 2, ubicado en Calle: Eduardo Fernández esq. Fray Medina N° S/N, C.P. 2670, Departamento: Juárez Celman, Pedanía: La Carlota, Localidad: La Carlota, lindando al Nor- Este con Parcela 9- Colazo Eduardo Rogelio, al Sud- Este con Parcela 7- Gadea de González Elda, al Nor- Oeste con Calle Fray Medina y al Sud- Oeste con Calle Eduardo Fernández, Cuenta N° 180116647042 (Lote 9 Mza. 96)- cita al Titular de cuenta mencionado MARTINEZ RAFAEL y al Titular Registral: MARTINEZ RAFAEL- Mat.: 1670483- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477824 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112212/2022- ALANIZ CINTIA LORENA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALANIZ CINTIA LORENA- D.N.I. N° 30.346.476- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 455,00 metros 2, ubicado en Calle: Nicanor López N° 1346, C.P. 2670, Departamento: Juárez Celman, Pedanía: La Carlota, Localidad: La Carlota, Barrio: Central, lindando al Norte con Parte de Lote Of. 14- Lote Of. 3, al Sud con Vías Del Ferrocarril Buenos Aires- Rosario (Hoy Ferrocarril Nacional General Mitre), al Este con Calle Nicanor López y al Oeste con parte de Lote Of. 5, Cuenta N° 180117087946 (Lote 4 Mza. 64 B)- cita al Titular de cuenta mencionado ROELLO JUAN F. y a los Titulares Registrales: ROELLO JUAN FEDERICO- ROELLO MIGUEL CORNELIO- Mat.: 1757197- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta

de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

4 días - N° 477829 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112129/2022– FERNANDEZ CLAUDIA FELISA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ CLAUDIA FELISA- D.N.I. N° 20.078.585- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 336,00 metros 2, ubicados en Calle: Río Negro N° 1026, CP 2670, Departamento: Juárez Celman, Pedanía: La Carlota, Localidad: La Carlota, Barrio: Hospital, lindando al Norte con parte Parcela 012, al Sud con Calle Río Negro, al Este con Parcelas 013- 014 y al Oeste con parte Parcela 016, cuenta N° 180117754292 (Lote 15 Mza. B), cita al Titular de cuenta mencionado SAMPO SANTIAGO FRANCISCO y al Titular Registral: SAMPO SANTIAGO FRANCISCO- Asiento Dominial: Folio 14900/1947- Planilla 56571– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477835 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111478/2022– ZARATE ELENA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZARATE ELENA DEL VALLE- D.N.I. N° 22.747.304- Sobre los inmuebles según Plano De Mensura de una superficie total de 2101,00 metros 2, ubicados en Calle: Ruta Provincial N° 15, CP 5291, Departamento: Minas, Pedanía: San Carlos, Localidad: San Carlos Minas, Barrio: Paso Grande, lindando al Norte con resto de la Parcela 2004553738300752- Godoy José Luis, al Sud con resto de la Parcela 2004553738300752- Godoy José Luis, al Este con resto de la Parcela 2004553738300752- Godoy José Luis y al Oeste con Ruta Provincial N° 15, cuenta N° 200400977029, cita al Titular de cuenta mencionado GODOY JOSE LUIS y al Titular Registral: GODOY JOSE LUIS- Cronológico Dominio: Folio N° 15593 Año 1937– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del

art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477837 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-085907/2007– DIAZ KARINA FABIANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ KARINA FABIANA- D.N.I. N° 24.691.098- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 300,00 metros 2, ubicados en Calle: Álvarez Tomás N° S/N, CP 5113, Departamento: Colón, Pedanía: Río Ceballos, Localidad: Salsipuedes, lindando al Norte con Lote 10, al Sud con Calle Álvarez Thomas, al Este con Lote 18 y al Oeste con Lote 20, cuenta N° 130406012132 (Lote 19 Mza. 121), cita al Titular de cuenta mencionado BOIDO CAROLINA ARGENTINA y al Titular Registral: ARGUELLO FERNANDO GUSTAVO- Mat.: 1170596– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477840 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109782/2021 – LOMBARDO, NOEMI RITA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOMBARDO, NOEMI RITA D.N.I. N° 12.776.458 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 637 metros2, ubicado en Calle: LOS BENTEVEOS N° 965, Barrio Crucero Sur, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con parcela 019, al Sur con parcela 017, al Este con parcela 010, al oeste con calle Pública, siendo el titular de cuenta N° 310607476585 (MZ 13 LT 18), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CRAVIOTTO VICENTE y al Titular Registral CRAVIOTTO VICENTE (F° 6723 A° 1954) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba.

25/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477841 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107886/2019 – RIVERO, PASTORA CRISTINA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RIVERO, PASTORA CRISTINA D.N.I. N° 14.903.768 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 713 metros², ubicado en Calle: CALLE 19 S/N, C.P.: 5864, Departamento: Calamuchita, Localidad: Villa Rumpal, Pedanía: El Torreón, lindando al Noreste calle pública, al Sureste con calle Nro. 4, al Suroeste con parcela 014, al Noroeste con resto de parcela 012, siendo el titular de cuenta N° 120605522110 (MZ 62 LT 13), cita al titular de cuenta mencionado CONYLOT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMO y al Titular Registral CONYLOT- SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA (Matrícula 1493766) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 31/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477844 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109062/2020 –GROMAZ, YAMILÉN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GROMAZ, YAMILÉN D.N.I. N° 37.619.058 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 300 metros², ubicado en Calle: URQUIZA N° 3750, Barrio Hipólito Irigoyen, C.P.: 5001, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con parcela 017, al Sur con parcela 015, al Este con parcela 009 y resto de parcela 008, al Oeste con calle José de Urquiza, siendo el titular de cuenta N° 110104724698 (MZ F LT 12), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ HECTOR EUSEBIO y al Titular Registral GONZALEZ, HECTOR EUSEBIO (Matrícula 0929622) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta

de la Unidad Ejecutora Cba. 12/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477846 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-098331/2010 – MALDONADO LOPEZ, NORMA BEATRIZ DEL V. - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MALDONADO LOPEZ, NORMA BEATRIZ DEL VALLE D.N.I. N° 13.537.905 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 250 metros², ubicado en Calle: AVIADOR GONZALEZ ALBARRACIN N° 4743, Barrio Residencial San Roque, C.P.: 5010, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con calle Aviador González Albarracín, al Sur con parte de lote 9, al Este con lote 2 B, al Oeste con parte de lote 17, siendo el titular de cuenta N° 110112093656 (MZ 36 LT 2 B), cita al titular de cuenta mencionado R GARCIA Y CIA y al Titular Registral R GARCIA Y COMPAÑIA (Matrícula 1849521) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477848 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-093477/2009 – ARCANDO, ELIANA LOURDES - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARCANDO, ELIANA LOURDES D.N.I. N° 25.068.740 – Sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura de superficie 329 metros², ubicado en Calle: B. VICUÑA MACKENNA N° 240, Barrio: Marcelo T. de Alvear, C.P.: 5001, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Noreste con calle B. Vicuña Mackenna, al Sureste con parcela 3 Pelaez Jorge Omar, al Suroeste parcela 15 Martínez Olga Vilma, al Noroeste con parcela 1 Corvalán David, siendo el titular de cuenta N° 110116382971 (MZ 28 LT 13), cita al titular de cuenta mencionado COMPAÑIA INMOBILIARIA FRANCISCO ESPINOSA LIMITADA y al Titular Registral COMPAÑIA INMOBILIARIA FRANCISCO ESPINOSA LIMITADA (Matrícula 1818496) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder

como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477849 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107888/2019 – GONZALEZ, LIDIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ RAMIREZ, LIDIA D.N.I. N° 92.994.891 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 750, metros², ubicado en Calle: GRECIA S/N, Barrio Residencial A, C.P.: 5862, Departamento: Calamuchita, Localidad: Villa del Dique, Pedanía: Montalvo, lindando al Norte con calle Perón, al Sur con parcela 015, al Este con parcela 009, parcela 010, parcela 011, al Oeste con parcela 007, siendo el titular de cuenta N° 120609091687 (MZ 4 LT 8), cita al titular de cuenta mencionado DEL DIQUE SACYF y al Titular Registral VILLA DEL DIQUE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA (Folio cronológico 31300/1963) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477852 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108890/2020 – CIPRIANI, VICTOR HUGO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CIPRIANI, VICTOR HUGO D.N.I. N° 17.576.707– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 420 metros², ubicado en Calle: CALLE 18 S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con parcela 013, al Sur con parcela 015, al Este con calle pública, al oeste con parcela 019, siendo el titular de cuenta N° 120110788873 (MZ 49 LT 13), cita al titular de cuenta mencionado CEBALLOS JORGE ERNESTO y al Titular Registral CEBALLOS, JORGE ERNESTO (Matrícula 1074869) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA

GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 31/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477855 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108789/2020– PEÑA EVELINA CLAUDIA DE LOURDES- DNI. 28849223- PEÑA ELIZABETH BEATRIZ- DNI. 26903406- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEÑA EVELINA CLAUDIA DE LOURDES- D.N.I. N° 28.849.223- PEÑA ELIZABETH BEATRIZ- D.N.I. N° 26.903.406- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 513,10 metros², ubicados en Calle: Tomás Roatta N° 6951, CP 5022, Departamento: Córdoba, Localidad: Córdoba, Barrio: Arguello Mercantil, lindando al Norte con Calle Tomás Roatta, al Sud con Lote 14, al Este con Lote 6 y al Oeste con Lote 4, cuenta N° 110115829874 (Lote 5 Mza. 66), cita al Titular de cuenta mencionado JORGE ANTONIO y al Titular Registral: JORGE ANTONIO- Folio Real: Mat. 1.797.060– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477859 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112155/2022– ANDRADA SERGIO FREDI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ANDRADA SERGIO FREDI- D.N.I. N° 20.083.531- Sobre los inmuebles según Plano De Mensura de una superficie total de 250,10 metros², ubicados en Calle: Público N° S/N, CP 5248, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Rio Seco, lindando al Norte con Resto Parcela 001- Municipalidad Villa De María- Resto Parcela 003- Pérez Emanuel- Posesión Villarreal Noelia, al Sud con Resto Parcela 001- Municipalidad Villa De María- Posesión Carrizo Miguel, al Este con Pasaje Público y al Oeste con Resto Parcela Rural- Provincia De Córdoba, cuenta A)- N° 260240904065 (Lote 1 Mza. 119), cita al Titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE VILLA DE MARIA y al Titular Registral: MUNICIPALIDAD DE VILLA DE MARIA- Folio Real: 837723, cuenta B)- N° 260225557146 (Lote 3 Mza. 100), cita al Titular de cuenta mencionado PEREZ EMMANUEL y al Titular Registral: PEREZ EMMANUEL- Folio Real: 1367864– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente,

para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 478332 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107443/2019 –CAROSIO, MARIANA E. - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CAROSIO MARIANA E. D.N.I. N° 16.290.329 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 330 metros², ubicado en Calle: CALLE CABECITA NEGRA, S/N N°, Barrio ANISACATE, C.P.: 5189, Departamento: Santa María, Localidad: Anisacate, Pedanía: San Isidro, lindando al Norte con lote 8, al Sur con Calle Cabecita Negra, al Este con Lote 11 , al Oeste con Calle Publica, siendo el titular de cuenta N° 310732041612 (LOTE 12- MZA 16), CITA: al titular de cuenta mencionado VALLE DE ANISACATE SRL y al Titular Registral VALLE DE ANISACATE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Matricula 1525214) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 478335 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111621/2022– PEDRAZA VALERIA RUTH DNI; 34684715- GOMEZ ACOSTA WALTER EUGENIO DNI; 30850029- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEDRAZA VALERIA RUTH- D.N.I. N° 34.684.715- GOMEZ ACOSTA WALTER EUGENIO- D.N.I. N° 30.850.029- Sobre los inmuebles según Plano De Mensura de una superficie total de 517,10 metros ², ubicados en Calle: Pasaje Público N° S/N, CP 5248, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Rio Seco, lindando al Nor- Este con Resto Parcela 17- Rodríguez Javier Mauricio- Posesión Barrera Luisa, al Sud- Este con Pasaje Público, al Nor- Oeste con Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrián- Posesión Miguel Coronel- Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrián- Posesión Benchetrich Ana Sol- Resto Parcela 17- Rodríguez Javier Mauricio- Pose-

sión Benchetrich Ana Sol y al Sud- Oeste con Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrián- Posesión Miguel Coronel- Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrián- Posesión Fernández Nadia Elin, cuenta A)- N° 26022554228 (Lote 17 Mza. 48), cita al Titular de cuenta mencionado RODRIGUEZ JAVIER MAURICIO y al Titular Registral: RODRIGUEZ JAVIER MAURICIO- Folio Real: 1262366, cuenta B)- N° 26022554236 (Lote 18 Mza. 48), cita al Titular de cuenta mencionado CORDI EDUARDO ADRIAN y al Titular Registral: CORDI EDUARDO ADRIAN- Folio Real: 1262367– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 478344 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111648/2022– MANSILLA RAMON EDUARDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MANSILLA RAMON EDUARDO- D.N.I. N° 17.549.084- Sobre los inmuebles según Plano De Mensura de una superficie total de 257,90 metros ², ubicados en Calle: Público N° S/N, CP 5248, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Rio Seco, lindando al Nor- Este con Resto Parcela 017- Rodríguez Javier Mauricio- Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrián, al Sud- Este con Resto Parcela 017- Rodríguez Javier Mauricio- Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrian, al Nor- Oeste con Pasaje Público y al Sud- Oeste con Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrián- Posesión De Vega Orlando, cuenta A)- N° 26022554236 (Lote 18 Mza. 48), cita al Titular de cuenta mencionado CORDI EDUARDO ADRIAN y al Titular Registral: CORDI EDUARDO ADRIAN- Folio Real: 1262367, cuenta B)- N° 26022554228 (Lote 17 Mza. 48), cita al Titular de cuenta mencionado RODRIGUEZ JAVIER MAURICIO y al Titular Registral: RODRIGUEZ JAVIER MAURICIO- Folio Real: 1262366– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 478348 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107658/2019– FERNANDEZ OSVALDO

ALEXIS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ OS-VALDO ALEXIS- D.N.I. N° 27.212.492- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 555,00 metros 2, ubicados en Calle: Dorrego N° 1732, CP 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Rec. El Crucero, lindando al Norte con Calle Dorrego, al Sud con Lote 7, al Este con Lote 18 y al Oeste con Lote 16, cuenta N° 310607433347 (Lote 17 Mza. 9), cita al Titular de cuenta mencionado CAFFERATA DE AGHINA ROSARIO y al Titular Registral: CAFFERATA DE AGHINA ROSARIO O MARIA FRANCISCA DEL ROSARIO- Folio Real: Matrícula N° 1853074- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 478448 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112826/2022 – BALDACCI, MALVINA SOLEDAD - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se

tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BALDACCI, MALVINA SOLEDAD D.N.I. N° 29.912.210 - Sobre los inmuebles según declaración jurada ubicados en Calle VELEZ SARSFIELD N°1448 , CP 5862, Departamento: Calamuchita, Localidad: Villa Rumipal, Pedanía: Monsalvo, Barrio: S/D, A) LOTE 13 MZA. 2, con una Sup de 542,60 metros2, lindando al Noroeste con Lote 14, al Noreste con Lote 12, al Sudeste con Camino Publico que va de Rumipal a Embalse, al Sudoeste con Calle que circunda la Plaza Esperanza, siendo el Titular de cuenta N° 120604328492 LAMAS DE BERTOLOTO C LAMAS DE BERTOLOTO C, CITA al titular de cuenta mencionado LAMAS DE BERTOLOTO C. y al Titular Registral LAMAS DE BERTOLOTO, CONCEPCION (matrícula 1218799), B) LOTE 14 MZA. 2, con una superficie de 485,33 metros 2 , lindando al Norte con Lote 15, al Sur con Calle que circunda la Plaza Esperanza, al Este con Lote 13, al Oeste con Calle Belgrano, siendo el titular de cuenta N° 120604328492, CITA al titular de cuenta mencionado LAMAS DE BERTOLOTO C., y al Titular Registral LAMAS DE BERTOLOTO, CONCEPCION (matrícula 1218800) y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480301 - s/c - 19/09/2023 - BOE